

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día veintidós de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELAZQUEZ PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto y la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima, integrantes de este H. Cabildo y el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que se encuentran presentes NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Análisis y aprobación, en su caso, de la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 hasta por la cantidad de \$271'189,412.17 (doscientos setenta y un millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos doce pesos 17/100 M.N.).**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención en la sesión del Tesorero Municipal, para en los términos de los artículos 35 y 72 proceder a la presentación de la propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 hasta por la cantidad de \$271'189,412.17 (doscientos setenta y un millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos doce pesos 17/100 M.N.). Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose SIETE votos a favor, UNA Abstención del Lic. Juan José Ruiz Hernández, Regidor Segundo, y UN voto en contra de la Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, según argumentación presentada por escrito que solicita se agregue al expediente, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

2. **Análisis y aprobación, en su caso, de la plantilla del personal para el ejercicio 2018.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para en los términos de los artículos 35 y 72 proceder a la presentación de la propuesta de la plantilla del personal para el ejercicio 2018. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose SIETE votos a favor y DOS votos en contra de Lic. Juan José Ruiz Hernández, Regidor Segundo y Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, según argumentación presentada por escrito que solicita se agregue al expediente, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

Firma bajo protesta

3. Análisis y aprobación, en su caso, del corte de caja del mes de enero 2018.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para la presentación del corte de caja del mes de enero de 2018. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose SIETE votos a favor y DOS votos en contra de Lic. Juan José Ruiz Hernández, Regidor Segundo y Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, según argumentación presentada por escrito que solicita se agregue al expediente, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

4. Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros del mes de enero de 2018.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para la presentación de los estados financieros del mes de enero de 2018. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose SIETE votos a favor y DOS votos en contra de Lic. Juan José Ruiz Hernández, Regidor Segundo y Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, según argumentación presentada por escrito que solicita se agregue al expediente, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

5. Análisis y aprobación, en su caso, de reporte de obra pública del mes de enero de 2018.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para la presentación del reporte de obra pública del mes de enero de 2018. El Tesorero Municipal con base en la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, reporta que no hubo movimiento de obra pública. Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose OCHO votos a favor y UN voto en contra de la Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, según argumentación presentada por escrito que solicita se agregue al expediente, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

6. Análisis y aprobación, en su caso, del Programa General de Inversión FORTAMUN-DF para el Ejercicio 2018 con un monto de \$63'474,343.00 (sesenta y tre millones cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Para el desahogo de este punto el Tesorero Municipal presentó el programa de Inversión FORTAMUN-DF para el Ejercicio 2018, como a continuación se detalla:

Firma bajo protesta 








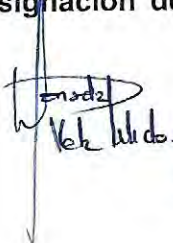


PROGRAMA DE INVERSIÓN FORTAMUN-DF EJERCICIO 2018


NO. OBRA / ACC.	CONCEPTOS	PRESUPUESTADO 2018
100	SUELDO COMPACTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD	17,504,343.00
101	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA	5,000,000.00
102	ARRENDAMIENTO O EQUIPO DE TRANSPORTE	1,300,000.00
103	MEDICAMENTOS O CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	800,000.00
104	PAGO DE DEUDA PÚBLICA	6,226,000.00
105	PAGO DE AUDITORIA	2,088,000.00
106	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO	1,250,000.00
107	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROP. DEL AYUNTAMIENTO	1,250,000.00
108	ESTACIONES TRANSFERENCIA (DEPOSITOS FIJOS)	15,750,000.00
109	ADQUISICIONES DE LUMINARIAS Y BALASTRAS	2,000,000.00
110	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	500,000.00
111	ADQUISICION MOBILIARIO Y EQUIPO	300,000.00
112	ADQUISICION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	4,000,000.00
113	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	350,000.00
114	3% A LA NÓMINA	2,200,000.00
115	SEGUROS Y TENENCIAS	496,000.00
116	COPARTICIPACIÓN	2,000,000.00
117	CONSTRUCCION DE DOMO EN LA COMUNIDAD PLAN DE LA VILLA	460,000.00
	TOTAL:	63,474,343.00

Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose OCHO votos a favor y UN voto en contra de la Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, según argumentación presentada por escrito que solicita se agregue al expediente, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

Posteriormente el Presidente Municipal solicita que dada la renuncia de la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y considerando la importancia del área, se agregue al orden del día el punto relativo a la propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del titular ya referido. Sometida a votación la propuesta de agregar el punto al orden del día y siendo ésta aprobada por mayoría, se agrega y aborda el siguiente punto para acuerdo:

7. Propuesta y en su caso designación del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

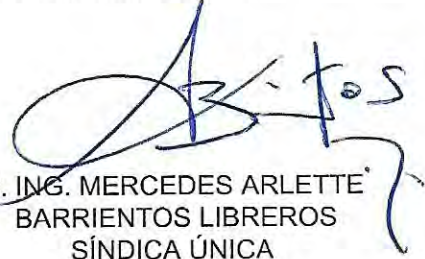
firma bajo protesta 

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal propone como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información al LIC. ÓSCAR FELIPE LUNA CÓRDOVA. Posteriormente la propuesta es sometida a votación registrándose SEIS votos a favor y TRES votos en contra de los CC. Lic. Juan José Ruiz Hernández, Regidor Segundo, Lic. Laura Catalina Reyes Romero, Regidora Tercera, y Ernesto Palmeros Ramírez, Regidor Cuarto, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA y por lo tanto se instruye para que rinda la protesta de ley.

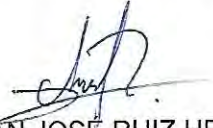
Siendo las doce horas con diez minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.


H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA


C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZALETÁ
REGIDOR PRIMERO



C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA


C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO


C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA


C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO


C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO